



# LUISA MARÍA ALCALDE PROPONE APLICAR LA MEDIDA EN MORENA DESDE EL 2027

**LA PRESIDENTA** nacional de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que presentará ante el Congreso Nacional del partido una propuesta para que la medida contra nepotismo tenga efecto a partir del proceso electoral de 2027, adelantando su aplicación antes de las elecciones de 2030.

La iniciativa surge luego de que el Senado de la República aprobara las reformas contra nepotismo y reelección, aunque estableciendo su entrada en vigor hasta la elección presidencial de 2030.

A través de su cuenta en X (Twitter), la dirigente de Morena reafirmó



**Reafirmó el** compromiso del partido con la equidad electoral. **Cuartoscuro**

el compromiso del partido con la transparencia y la equidad electoral, asegurando que en las elecciones

de Durango y Veracruz de este año no se presentarán candidaturas de familiares, en línea con la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"En congruencia con la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre nepotismo y no reelección, nuestro Partido-Movimiento no presentará propuestas de familiares en las elecciones locales de Durango y Veracruz. Además, impulsaremos su incorporación estatutaria para aplicarla en 2027", escribió Alcalde en redes sociales.

La propuesta busca fortalecer los principios democráticos dentro del partido y garantizar la igualdad de oportunidades en los procesos internos de selección de candidatos, adelantando la aplicación de una reforma clave en la estructura política de Morena.

**Redacción**